

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
N° 003-2020/HMLO/GAF**

Los Olivos, 10 de febrero de 2020

VISTOS: La Resolución Directoral N°030-2020-HMLO; el Memorandum N°027-2020-HMLO/GAF/URRHHyGR; el Informe N°0064-2020-UC-HMLO; el Informe N°020-2020-HMLO/GAF; Memorandum N°128-2020-HMLO/OPP; el Informe N°024-2020-HMLO/GAF; el Informe N°053-2020-HMLO/OAJ; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público, autonomía administrativa, económica y técnica creado por Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias, Ordenanza N°139-CDLO y Ordenanza N°171-CDLO.

Que, con Memorandum N°027-2020-HMLO/GAF/URRHHyGR la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos elabora y remite la liquidación de beneficios sociales de la ex servidora LUZ GRACIELA CASTAÑEDA VEGA; revisado y validada por la Unidad de Contabilidad mediante Informe N°0064-2020-UC-HMLO; contando con disponibilidad presupuestal remitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con Memorandum N°0128-2020-HMLO/OPP y opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica mediante Informe N°053-2020-HMLO/OAJ; la Gerencia de Administración y Finanzas autorizada por el Artículo Segundo de la Resolución Directoral N°030-2020-HMLO;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR EL PAGO DE LA LIQUIDACIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES ascendente a **S/. 8,325.42** (OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO CON 42/100 SOLES) a favor de la ex servidora **LUZ GRACIELA CASTAÑEDA VEGA**, así como la ejecución del descuento previsional y el pago de aportes a cargo de la HMLO según se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	CASTAÑEDA VEGA LUZ GRACIELA
DNI	:	07500972
FECHA DE INGRESO	:	02/01/2019
FECHA DE CESE	:	31/01/2020
MOTIVO DE CESE	:	RENUNCIA VOLUNTARIA
TIEMPO DE SERVICIO	:	01 AÑOS 0 MESES 29 DIAS
CARGO	:	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONDICION DEL TRABAJADOR	:	D.L. 728
CENTRO DE COSTO	:	32602

REMUNERACIONES PARA CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN:

REMUNERACIÓN BÁSICA	:	S/	5,500.00
ASIGNACIÓN FAMILIAR	:	S/	93.00
		S/	5,593.00
ULTIMA GRATIFICACION	:	S/	5,500.00
1/6 DE GRATIFICACION	:	S/	916.67
REMUNERACION	:	S/	5,500.00
INGRESOS AFECTOS	:	S/	-
ASIGNACION FAMILIAR	:	S/	93.00
REMUNERACIÓN COMPUTABLE CTS	:	S/	6,509.67



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
N° 003-2020/HMLO/GAF**

Los Olivos, 10 de febrero de 2020

CÁLCULO DE LA LIQUIDACIÓN

DÍAS LABORADOS:	0	0.00	TOTAL	0.00
 GRATIFICACIONES TRUNCAS				
MESES	1	932.17		
DIAS	0	0.00		
BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA	9%	83.90	TOTAL	S/. 1,016.07
 VACACIONES TRUNCAS				
AÑO	:	1	5593.00	
MESES	:	0	0.00	
DIAS	:	29	450.55	TOTAL
				S/. 6,043.55
 DEVOLUCIÓN DE RENTA DE QUINTA CATEGORIA-2020				
		S/418.00	TOTAL	S/. 418.00
 CTS (periodo NOV.19 – ENE. 2020)				
MESES	:	3	1,627.42	
DIAS	:	0	0.00	TOTAL
				S/. 1,627.42
 DESCUENTO POR APORTES				
AFP INTEGRAL FLUJO		12,90%	TOTAL	S/. 779.62
 APORTACIONES				
ESSALUD		9%	TOTAL	S/. 543.92
 RESUMEN				
DÍAS TRABAJADOS		S/ 0.00		
GRATIFICACIONES TRUNCAS	:	S/. 1,016.07		
VACACIONES TRUNCAS	:	S/. 6,043.55		
SUB-TOTAL (a)	:	S/. 7,059.62	Aporte Essalud	S/. 543.92
DESCUENTO DE LEY		S/. 779.62		
SUB-TOTAL (b)	:	S/. 6,280.00		
DEVOLUCION RENTA DE 5TA CATEGORIA.	:	S/. 418.00		
CTS	:	S/. 1,627.42		
TOTAL A PAGAR	:	S/. 8,325.42		



ARTICULO SEGUNDO. - **DISPONER** la realización de los actos de administración conducentes al pago de la liquidación de beneficios sociales, así como la ejecución del descuento previsional y el pago de aportes a cargo de la HMLO descritos en el Artículo Primero de la presente resolución; así como su publicación en el portal www.hospitalmunilosolivos.gob.pe, a cargo a la Unidad de Estadística e Informática del HMLO.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c. Archivo
URRH/GR
UC
UEI